

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

**EDUCAR EN VALORES Y LITERATURA: UNA
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA
COMBATIR EL *BULLYING* EN LAS AULAS**

VALUES EDUCATION AND LITERATURE: AN PROPOSAL INTERVENTION TO
COMBAT BULLYING IN CLASSROOMS



Facultad de Educación

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Autor: Nicolás Nuño Ocaña

Curso Académico: 2019/2020

Convocatoria: Junio

Tutora: Raquel Fernández Cobo

RESUMEN

La inculcación de valores ha estado siempre presente en las sociedades, ya sea desde las normas, la familia, los amigos, el ambiente, los medios de comunicación, los libros o desde las diferentes instituciones educativas. En general, cualquier situación pone de manifiesto la consecución de unos valores y unas actitudes que configuran la personalidad y moralidad de una persona. La necesidad de educar en los valores y actitudes que se consideran apropiados ha llevado a replantearse qué valores educar y cómo hacerlo. Estas cuestiones son asumidas por la educación escolar como principal agente responsable de la formación del alumnado. Como recurso presente en la misma se encuentra la literatura, concretada en el empleo de la literatura infantil y juvenil como punto de unión de los intereses del niño y los valores que debe conocer y adquirir, como ya se hacía a través de los cuentos populares. Estos principios actitudinales y valores llevan a la configuración de una ciudadanía responsable, crítica, reflexiva, cívica, que posee las virtudes necesarias para una convivencia pacífica y estén dispuestos a lograr un proceso de mejora en la sociedad. Por tanto, este TFG presenta una propuesta de intervención que pretende aunar el valor de la literatura y de los principios morales y actitudinales que de ella emanen, llegando a ellos por medio del análisis, la lectura, el disfrute y el debate.

Palabras clave: valores, educación, literatura, actitudes.

ABSTRACT

The inculcation of values has always been present in our societies, from the laws, the family, the friends, the immediate environment, the media, the books or the educational institutions. Generally, every situation show the values and the attitudes which build the person's personality and morality. The need of values and attitudes education involves thinking about the essential values and how to teach it. Educational institution deal with these questions and it is the main agent responsible for educating children. It employs children's and young adults literature as an union of children's interests and the values which they need to know and learn, like folk tales did. These attitudes and values make responsible, critical, sensible and civic citizens who is able to coexist peacefully and improve the society. Therefore, this Final

Degree Project explains an intervention proposal which combines the value of literature and values in literature by the analysis, reading, pleasure and debate.

Keywords: values, education, literature, attitudes.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	1
2.- EDUCACIÓN EN VALORES	3
2.1.- Definición de conceptos	3
2.2.- Enfoques	4
2.3.- ¿Qué valores educar?.....	5
2.4.- ¿Cómo educar en valores?	6
2.5.- <i>Bullying</i>	8
3.- LITERATURA	10
3.1.- Definición de literatura	11
3.2.- Literatura Infantil y Juvenil	11
3.3.- Álbum ilustrado	12
3.4.- Funciones de la LIJ	13
3.5.- Relación entre los valores y la Literatura.....	14
3.6.- Corpus	14
4.- PROPUESTA DIDÁCTICA	15
4.1.- Objetivos y contenidos	15
4.2.- Contexto seleccionado para llevar a cabo la propuesta	18
4.3.- Metodología.....	18
4.4.- Recursos y espacio.....	19
4.5.- Cronograma o temporalización	19
4.6.- Descripción de las actividades	20
4.7.- Evaluación	23
5.- CONCLUSIONES	25
6.- BIBLIOGRAFÍA	27
ANEXOS	30

1.- INTRODUCCIÓN

Toda sociedad se ha visto regida por unas normas y principios que orienten a la población hacia aquellos comportamientos que se consideraban adecuados y establecer los que suponían un perjuicio para la organización social. El tiempo y el avance de las sociedades provoca el cambio de las conductas que se consideran correctas y surgen otras consideraciones acerca de la condición humana que desembocan en un nuevo juicio de valor. A lo largo de la historia, la transmisión de estos valores se ha realizado de padres a hijos, generación tras generación, y por medio de la lengua oral a través de historias y cuentos que dieron un formato voluble y de interés para los jóvenes. Tras las diferentes revoluciones literarias, se fue consolidando la Literatura Infantil y Juvenil como una literatura idónea para trabajar dichos valores y acorde a los intereses de los infantes en su contexto histórico determinado. Como consecuencia de ello, la literatura se presenta como un recurso educativo potencial en el proceso de contextualización y adquisición de valores.

La institución educativa como encargada de la formación académica del alumnado se dirige también a la formación cívica y moral de las futuras generaciones. Como dispone el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en su artículo 7, uno de los objetivos de la Educación Primaria es la formación de valores que les permita convivir en una sociedad democrática. Es por ello que este trabajo se hace pertinente, puesto que los docentes necesitamos crear situaciones de aprendizaje en la que los alumnos sean capaces de poner en marcha el pensamiento crítico a partir de programaciones o intervenciones transversales e integradas. En este caso que nos ocupa, se trabajarán las áreas de Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos.

La multitud de influencias y principios contrarios al desarrollo de una convivencia en paz, sana y feliz suponen un obstáculo para el desarrollo íntegro de la persona. Puesto que la población infantil es susceptible a la sugestión que ejercen los medios de comunicación a través de mensajes que incitan al consumismo, al materialismo y a la violencia o a las conductas inapropiadas de su entorno social, consideramos que requieren de una educación literaria que vaya unida intrínsecamente a una educación en valores que les ayude a formar un pensamiento crítico, desarrollar las habilidades de comprensión y expresión y adquirir actitudes adecuadas.

Como es sabido, los niños que formamos en nuestro presente son las futuras generaciones que regirán el mundo. De ellos dependerá el progreso que se produzca en las sociedades, por lo que es necesario que su formación sea íntegra e involucre tanto aspectos morales como intelectuales. La literatura como forma de conocer el mundo supone un medio de desarrollo cognitivo, emocional, intelectual y crítico, además de una actividad de placer por sus valores intrínsecos. Es por esta razón que presentamos una propuesta de intervención integrada de estas dos áreas de conocimiento. Así, el presente trabajo busca conceptualizar la educación en valores y la literatura, establecer los vínculos entre ambos y diseñar una propuesta didáctica que ofrezca una experiencia formativa especial, abierta y enriquecedora.

El objetivo central que se pretende alcanzar en esta propuesta es la adquisición de valores cercanos al niño, el desarrollo de su capacidad crítica y la percepción de la literatura como un medio enriquecedor.

2.- EDUCACIÓN EN VALORES

2.1.- Definición de conceptos

El sistema educativo presenta entre sus finalidades el fomento de valores que permita el desarrollo propio del niño y como parte de un grupo. La diversidad de conceptos relativos a los valores nos conduce a establecer la definición de los siguientes términos con el fin de esclarecer las características de cada uno. En primer lugar, los valores pueden definirse desde la perspectiva moral como formas ideales de comportamiento y vida, mientras que desde una perspectiva psicológica se plantean como guías referentes que integran a la persona en la sociedad. Los valores pueden partir de principios subjetivos, sociales o establecerse como modos de vida ideales (Bolívar Botía, 1998:5).

Por otro parte, Guevara, Zambrano de Guerrero y Evies (2007) defienden que los valores son construcciones humanas y cualidades que las personas adquieren mediante la relación con su medio, su cultura y con los agentes socializadores que les resultan más significativos. Bolívar Botía (1998), sin embargo, desde un punto de vista de la psicología cognitiva expone más concretamente que: «Las actitudes son, entonces, juicios de evaluación, articulados mentalmente en la memoria, que provocan reacciones afectivas ante los objetos o predisponen a actuar de determinada forma» (54). Su definición presenta, como vemos, un componente afectivo, cognitivo y de respuestas conductuales.

Concluimos que las normas son directrices que establecen lo que está y no está permitido hacer y, por tanto, orientan hacia una determinada conducta. Se basan en un valor o valores que las justifican y dan sentido a las mismas. La moral, en cambio, es el conjunto de normas y valores que se consideran correctos por una sociedad como forma de convivir (Bolívar Botía, 1998: 7). Y la ética sería, siguiendo a Bolívar Botía, una disciplina filosófica que estudia la moral, reflexiona sobre los valores y justifica los comportamientos morales (1998: 7-8). Como se puede apreciar se encuentra dentro de la educación moral. En primer lugar, Pagès entiende la educación cívica como «conjunto de normas, principios, hábitos, conductas, pautas... que determinan y hacen posible la convivencia social entre las personas» (Pagès, J. et al, 1984). Ibarrola (2003a) por su parte define la educación en valores como la enseñanza de actitudes y creencias que permitan a los niños formar conductas sociales, evitar los conflictos y mantener una actitud positiva, dando lugar a un correcto desarrollo personal y una estabilidad mental que les permita alcanzar la felicidad.

Podemos decir entonces que la educación en valores consiste en la inculcación de unos valores, normas y actitudes que permitan a los alumnos desarrollarse como ciudadanos competentes tanto en el respeto como en la actuación hacia los demás y hacia sí mismos, y sin olvidar realizar un proceso de reflexión sobre los sucesos actuales y futuros.

Toda acción educativa posee valores en su propuesta, ya sean los establecidos por el centro, los surgidos por las decisiones tomadas por el docente en la elaboración de su labor como los valores vigentes en la sociedad. También se presentan por medio del currículum oculto y de forma más explícita a través de los contenidos transversales. Aunque el componente valorativo está presente principalmente en el propio concepto de educar, se emplea la educación en valores como forma de hacer más explícito el tratamiento y desarrollo de los mismos a través de proyectos que vayan más allá de una conceptualización vacía y reproductiva, y, por consiguiente, alcance los objetivos fijados en el currículo logrando el desarrollo moral y cívico del alumno.

Esta responsabilidad se ha delegado, en gran medida, a la institución educativa. Sin embargo, ni es el único agente social ni está libre de conflictos. Se pueden producir discrepancias entre los valores del centro y de las familias, tales contradicciones dificultan aún más la labor de trabajar estos contenidos vinculados a unos temas transversales cada vez más crecientes. Amar (2004) afirma que el niño comienza su desarrollo emocional y su educación en valores gracias a la familia. Estos elementos favorecen su adaptación e intereses.

En cuanto a los medios de comunicación, la distancia no podría ser mayor, ya que los mismos persiguen objetivos más alejados de los educativos y su poder de influencia es aún más importante. De ahí parte la necesidad de una educación en valores que permita realizar una selección crítica de las diferentes influencias que recibe el niño y una actuación educativa con el niño que ponga en consonancia a los agentes socializadores del mismo.

2.2.- Enfoques

La adquisición de valores y actitudes por parte de los niños y jóvenes se ha contemplado, principalmente, desde dos perspectivas que Bolívar (1998: 36-39) explica:

El enfoque socializador defiende que la adquisición de valores del niño se debe a la adaptación del mismo a las normas sociales, es decir, el niño es el receptor de actitudes que le son establecidas por los adultos e interioriza como formas adecuadas de actuar. Desde esta

visión el proceso tiene como únicos actores al medio social y a los procesos afectivos como formadores de valores.

El enfoque cognitivo defiende que el niño va construyendo un proceso de razonamiento y juicio social autónomo a través de la experiencia y un ambiente propio para su desarrollo cognitivo. En este enfoque el joven interactúa con el entorno para formar sus actitudes y valores sociales, por lo que no se reduce a reproducir los valores del entorno.

En las primeras edades el enfoque socializador es el imperante debido a la gran influencia social y a los procesos de imitación que adoptan los niños. A partir de Secundaria adquiere mayor importancia el desarrollo autónomo de valores como consecuencia de la formación cognitiva y del aumento de las experiencias sociales. Sin embargo, una educación e integración completa de la temática tratada reside en la consideración de ambas perspectivas en su conjunto en el desarrollo curricular del alumnado.

2.3.- ¿Qué valores educar?

Resulta imprescindible para el docente concretar u orientar sobre los valores a trabajar en el desarrollo de esta educación en valores. Siguiendo la visión de Ibarrola (2003b) los valores pueden clasificarse en tres tipos que desarrollan diferentes aprendizajes:

- a) Los valores intrapersonales hacen referencia a la autopercepción, la valoración de las propias conductas y actuar conforme a los actos.
- b) Los valores interpersonales abarcan el respeto hacia los demás, la convivencia, las actitudes favorables hacia el resto y valorar estos tres aspectos.
- c) Los valores ambientales se expresan mediante la actitud de respeto hacia los entornos cercanos y el medio ambiente y contribuir a su desarrollo.

Ampliando la propuesta de Ibarrola, podemos distinguir la siguiente configuración de valores a tratar:

- a) Una educación para la igualdad de toda persona con el respeto de los derechos humanos y aceptando el valor que supone la diversidad de cada persona. Cada persona es diferente, lo que le da importancia a sí misma, pero también igual en cuanto a derechos como persona.
- b) Una educación para la sostenibilidad y respeto al medioambiente para formar una actitud cívica, ecológica y de fomento del propio valor.

- c) Una educación crítica que sienta las bases del pensamiento en valores que favorezcan el debate, el entendimiento de otros puntos de vista y la formación del pensamiento propio.
- d) Una educación para la convivencia y la justicia que integre al alumnado, fomente el desarrollo de relaciones sanas y justas y con aversión a las conductas inmorales o violentas. Se incluyen las actitudes de ayuda y comprensión de los demás, característicos de la solidaridad y la empatía.
- e) El reconocimiento de la libertad del propio niño, el aprecio por la misma y el respeto al ejercicio de la libertad ajena. El niño descubre sus posibilidades y potenciales y comparte con los demás esta virtud.
- f) El aprecio por el esfuerzo, la responsabilidad y la autonomía como formas de lograr las metas fijadas y como inicio en el proyecto de construcción personal que le llevará a la madurez en un futuro.
- g) El valor de la diversión y, por consiguiente, del juego como derecho fundamental del niño, elemento motivador y necesario para alcanzar un desarrollo equilibrado, sano y completo. Como se establece en la Declaración de los Derechos del Niño (1959) en el artículo 7º, el niño debe disfrutar de actividades recreativas orientadas a fines de la educación, por lo que la sociedad garantizará el cumplimiento de tal derecho.

2.4.- ¿Cómo educar en valores?

Una vez contextualizado el marco teórico sobre la educación en valores en relación a los conceptos que la fundamentan, la implicación de los agentes socializadores, los enfoques sobre la adquisición de valores y los valores a enseñar, es importante abordar, de forma general, cómo proceder para educar en valores, es decir, cómo enseñar y transmitir los valores.

Quintana Cabanas (1998) defiende que una metodología a emplear en la enseñanza de valores requiere prestar atención principalmente a los siguientes aspectos:

- La relevancia del propio valor.
- El papel que realiza el docente en la enseñanza de valores.
- El docente debe comprender la complejidad conceptual del valor, su dimensión sentimental y favorecer el intercambio de significados.

- Orientar al alumno en la apropiación de valores que puedan tornarse costosos por su condición.
- La unión de métodos que permitan trabajar los valores de forma más completa y efectiva.

En cuanto al aula, Parra Ortiz (2003) establece unas condiciones que favorezcan la implementación y desarrollo de los valores de los discentes. Entre los más destacados encontramos los siguientes:

- Establecer una relación coherente entre los valores del contexto próximo, los valores comunes, los valores de los discentes y los valores del propio docente que permitan dar estabilidad a la estructura de valores.
- Un clima de aula caracterizada por la comunicación entre el docente y los discentes y de estos últimos entre sí. También debe favorecer la autonomía del alumnado y el desarrollo de sus actitudes en un ambiente de respeto y confianza.
- El docente debe interiorizar y comprender los valores para que, junto a un conocimiento y práctica de las metodologías adecuadas, lleve una enseñanza completa de los mismos. Dicha labor puede verse truncada por las dificultades presentes en la implementación a la programación del aula o por priorizar el tratamiento de contenidos que se suponen más importantes. Otro factor puede ser el conflicto de responsabilidades entre los agentes socializadores sobre este tema.
- Utilizar cualquier situación propicia para el tratamiento de los valores y, por tanto, la implicación real y comprensión del mismo por parte del alumno. La realización de actividades vacías sobre un valor no permite alcanzar la dimensión del mismo.
- Los valores se pueden trabajar desde cualquier área si la propuesta se presenta interrelacionada y acorde con el contenido y los intereses del alumnado. Se trabajarán situaciones y temas que den lugar al pensamiento crítico y moral.

El espacio supone un elemento más a considerar, ya que puede determinar el diseño, el desarrollo y los resultados de las actividades propuestas. El docente, y el centro en sí mismo, deben presentar concordancia entre los valores que promueven y los que muestran mediante sus actos y actitudes. Se pretende evitar contradicciones que lleven a una concepción caótica o

irrelevante de los mismos por parte del alumnado aún en formación. También es importante que los temas transversales se introduzcan en el resto del contenido sin forzar las relaciones, sino que se deben diseñar actividades que tengan ya incorporados tales valores (Bolívar Botía, 1998: 86). En este sentido, Bolívar Botía (1998) propone algunas estrategias que favorecen la enseñanza-aprendizaje de valores, entre las que se distinguen el juego de roles, las actividades de empatía, las actividades de autoevaluación de conducta, las actividades para conceptualizar valores y la proposición de temas que inviten al debate.

Antes de diseñar una programación concreta es idóneo realizar un diagnóstico para conocer los valores de los que parten los discentes, adquiridos por su interacción con los agentes extraescolares y con el objetivo de obtener una información inicial de referencia. Nos permitirá comprobar el progreso del alumnado, pero solo será evaluable aquello que previamente se haya enseñado.

2.5.- Bullying

Antes de establecer la relación entre la Literatura Infantil y Juvenil y la Educación en valores, conviene explicar una problemática vinculada a la ausencia de valores y que, actualmente, presenta gran importancia en los centros, aunque su origen presenta más dimensiones. Se trata del acoso escolar.

El *bullying* o acoso escolar presenta una diversidad conceptual muy extensa y su definición variará en función de la perspectiva desde la que se abarque, incluso contemplará unos actos u otros en función del país donde se aplique. En España se ha adoptado, por lo general, el término anglosajón «*bullying*» siendo acoso escolar el término más cercano en la lengua castellana. La Real Academia Española (s.f.) lo define como «comportamiento contrario a la identidad del alumno en relación con su raza, color, nacionalidad, minusvalía, religión, orientación sexual o cualquier otra circunstancia». Para Olweus (1998: 25) el *bullying* ocurre cuando un alumno o alumna es atacada por uno o más alumnos mediante actos perjudiciales de forma continuada en el tiempo. Ortega, Del Rey y Mora-Merchán (2001: 98) afirman que la violencia entre iguales se caracteriza por la rotura de los códigos morales, la superioridad de poder y la vulneración de los derechos de la víctima en una situación que trasciende al simple conflicto. Nicolás (2011: 2) complementa a las anteriores definiéndolo como el maltrato físico y/o psicológico que sufre un alumno de forma reiterada y que beneficia a los agresores o sacia sus ansias de violencia por medio de actos de opresión.

Con la riqueza que supone la aportación de cada autor y la síntesis realizada en el trabajo de Cañamares y Navarro (2015) se puede afirmar que el *bullying* es un comportamiento caracterizado por las conductas violentas de unos niños hacia otros de edades similares, que se realiza de forma continuada, apoyada en un desequilibrio de condición física, social o intelectual, y por supuesto, con un agresor que intenta dañar a una víctima por medio de agravios físicos, psicológicos, sociales o por medio de recursos informáticos.

El Defensor del Pueblo¹ (2000: 17-18) establece una clasificación del *bullying* diferenciando entre maltrato físico, verbal, exclusión social y mixto. Basándonos en las aportaciones de los diferentes autores ya mencionados y la clasificación establecida por los expertos de la Universidad de Valencia (2014) se puede hablar de los siguientes tipos de acoso:

- El acoso físico, el cual contempla los golpes, los empujones y daño de las propiedades de la víctima. Supone la forma más visible de acoso, ya que es fácilmente detectable por los maestros y puede dejar marcas del mismo.
- El acoso verbal, el cual consiste en el insulto, la burla, la utilización de motes despectivos y la propagación de bulos sobre la víctima.
- El acoso psicológico, el cual se expresa por medio de intimidaciones, amenazas y manipulaciones que perturban la estabilidad emocional y auto percepción del afectado. Su detección es más dificultosa debido a la sutilidad que suele presentar.
- El *bullying* social hace referencia a los actos de exclusión de un alumno del resto del grupo, incluyendo ignorar la presencia del niño o la desconsideración del mismo.
- El *cyberbullying* consiste en la utilización de medios tecnológicos para dañar la autoestima o la imagen de una persona. Se incluye el envío de mensajes ofensivos, la suplantación de identidad, la utilización de bromas pesadas, la publicación de fotos y vídeos inapropiados o sin permiso de la víctima y, por lo general, el daño a la imagen de la persona a través de medios de gran

¹El Defensor del Pueblo es el encargado de preservar los derechos y libertades públicas de la ciudadanía a través de la revisión de las acciones de las administraciones públicas españolas.

propagación. Esta forma permite al acosador permanecer en el anonimato y es menos visible para el entorno del niño o niña.

Estas muestras de violencia se interrelacionan y combinan mostrando fronteras difusas entre ellas, de ahí que los autores propongan diferentes clasificaciones de acuerdo al enfoque empleado.

Por otro lado, conviene aclarar qué o quiénes son los agentes o sujetos implicados en este tipo de situaciones. Por un lado, la víctima es la persona que sufre los maltratos de diversa índole por parte del agresor y se encuentra indefensa ante el mismo. Olweus (1998) establece dos categorías de víctimas. Las víctimas sumisas se caracterizan por ser inseguras, ser sensibles, tener una mala autopercepción, tener baja autoestima y no defenderse de los ataques. Las provocativas se caracterizan por conductas agresivas y de ansiedad que molestan al resto de niños y niñas. Por otro lado, el acosador es la persona que por medio de sus actos somete, molesta o perjudica la condición física, mental o social de una persona con una edad similar. Olweus (1998) distingue tres tipos. El primero es aquel que persigue imponerse frente al resto como necesidad personal. El segundo presenta conductas violentas y se complace agrediendo a los demás. El último pretende conseguir un beneficio de la víctima mediante sus actos violentos. También debemos tener en cuenta como agente importante a los espectadores, es decir, las personas que contemplan los actos de acoso. Carozzo (2015) diferencia tres tipos de observadores. El primero se sitúa en el bando del agresor y puede animar en el conflicto; el segundo siente empatía por el agredido o agredida, pero no lo suele mostrar; y el último no expresa sentimiento alguno por lo que sucede. Salmivalli (2010) contempla que la posición de los espectadores les presenta un dilema de carácter social. Saben que deberían detener el acto de acoso, pero la posición de inactividad les proporciona mayor seguridad.

3.- LITERATURA

La literatura nos interesa en este caso porque es un arte del que el receptor puede construir significados de forma orgánica y, por consiguiente, esta contribuirá a la labor de educar en valores en la institución escolar. Previamente a su implementación vamos a conceptualizarla.

3.1.- Definición de literatura

La literatura es un «conjunto de historias, poemas, tradiciones, dramas, reflexiones, tragedias, pensamientos, relatos, comedias o farsas» (Utanda, Cerrillo y García Padrino, 2005: 147). Suponen la herencia cultural de las sociedades a lo largo del tiempo mediante la que se pueden conocer los pensamientos y sentimientos de aquellas épocas (Utanda et al., 2005). Mendoza Fillola (1999), el cual es un referente insoslayable cuando hablamos de educación literaria y formación lectora en edades tempranas, afirma que los textos literarios son escritos con un fin específico según un objetivo comunicativo diferente al cotidiano y del que el lector puede apreciar su singularidad. La literatura es un arte basado en el uso de un lenguaje especial que presenta múltiples significados. El cuidado de la forma y del código configura la literatura como un placer estético.

Es interesante para nuestra propuesta atender a la definición de Julia Kristeva (1969) que, desde la perspectiva semiótica, sostiene que la literatura es un conjunto de textos que presentan citas entre sí y referencias intertextuales entre ellos. Se puede definir la intertextualidad como la relación entre un texto y otros textos u obras que es percibido por el lector debido a sus lecturas previas. El intertexto lector ofrece al lector cohesionar historias, conocimientos, sentimientos y valores que enriquezcan la propia lectura que realice y, por consiguiente, el placer estético de la misma. Además, favorece el interés y supone el acceso a obras de otros medios.

3.2.- Literatura Infantil y Juvenil

La Literatura Infantil y Juvenil (LIJ) abarca toda aquella obra adecuada a las habilidades cognitivas y lingüísticas del infante o joven. Las obras de la LIJ presentan un valor por sí mismo y no como un trámite de acceso a la literatura adulta o a las obras literarias, ya que la LIJ presenta cualidades de estas (Mendoza Fillola, 1999).

Su estudio se ha configurado, principalmente, desde la perspectiva psicológica, la perspectiva social y la perspectiva antropológica: la perspectiva psicológica se ha encaminado a determinar las fases lectoras de los niños en función de sus capacidades cognitivas y lectoras y por sus intereses; la perspectiva social hace referencia a la importancia que se le otorga a la lectura en la sociedad y su valor como formación para insertar al niño en sociedad, incluidos quedan el desarrollo del pensamiento crítico y la construcción de valores; y, por

último, la perspectiva antropológica que expone la necesidad humana de contar historias, de expresarse, lo que lleva a la literatura a situarse como solución a este requerimiento.

La literatura infantil posee un corpus inmenso, por lo que distinguiremos tres géneros o modalidades literarias: poesía, teatro y narrativa, en este caso, infantil.

- La poesía es el género que presenta una expresión de belleza mediante la utilización de un lenguaje especial y configurado por una unidad rítmica denominada verso. Presenta musicalidad, la construcción de figuras literarias creativas y un denotado sentido estético. Permite expresar los sentimientos y el mundo interior del autor con mayor énfasis, aunque entraña una complejidad intrínseca.
- El teatro es la expresión literaria que no se limitan a la expresión lingüística, sino que requiere signos no verbales como la expresión corporal, la danza, los escenarios y otros medios que requiera para su representación. Los niños contemplan su empleo como una forma de libertad y juego, que desarrolla su expresión y relación social.
- La narrativa infantil es un género literario que cuenta historias empleando un lenguaje especial y plurisignificativo y cuyo contenido es adecuado para el niño. Presenta a un narrador que cuenta la historia, pudiendo ser este un personaje de la misma.

La narración y el juego suponen los principios de la construcción del pensamiento simbólico, de la expresión oral y de la creatividad del niño. Las narraciones son un componente de la cultura de las sociedades que han perdurado gracias a su transmisión y a su importancia y son, por tanto, un vehículo esencial para la transmisión de costumbres y valores. Los relatos suponen un momento emocionante de abstracción de la vida diaria, puesto que forman la personalidad y cumplen con una necesidad antropológica de transmisión de conocimiento, como explicamos anteriormente.

3.3.- Álbum ilustrado

Además de la clásica división tripartita de los géneros literarios, en la Literatura Infantil y Juvenil, destaca el álbum ilustrado por las particularidades que presenta y la experimentación que permite su formato. El álbum ilustrado es una obra literaria que aúna texto e imagen proporcionando cada uno parte de la información necesaria para la

comprensión de esta. Aunque ambos elementos requieren de un análisis lector, el formato entraña cierta flexibilidad en cuanto a su lectura. La multiplicidad de recursos visuales y la creatividad de los textos lo convierten en una de las categorías que más desarrollo conceptual ha tenido en los últimos años. De esta forma ha llegado a traspasar algunos principios de la literatura. En cuanto a sus características principales señalamos:

- a) Presenta dos discursos.
- b) Presenta la perspectiva del texto y la de la imagen.
- c) La disposición de texto e imagen hace que el lector deba analizar ambos y unificarlos, al igual que unirlos con el desarrollo de las páginas siguientes.
- d) La simultaneidad de varios hilos narrativos sucediendo.

De acuerdo con Díaz-Plaja (2009) el álbum ilustrado permite la lectura de lectores infantiles y lectores mayores más competentes debido a la riqueza de análisis que permiten sus imágenes y textos. Debido a su gran componente visual hace más explícitos las sensaciones y temas que se tratan, por lo que se establece como una literatura útil en la educación en valores.

3.4.- Funciones de la LIJ

La literatura potencia el desarrollo de la competencia literaria, la competencia lectora, el intertexto lector, las habilidades lingüísticas de comprensión y expresión (escucha, lectura, hablar y escribir). Para Mendoza (1999) la LIJ presenta las siguientes funciones, que a su vez implican el desarrollo de diferentes habilidades:

- Conocer los elementos de la literatura, apreciar sus particularidades y disfrutar su valor estético.
- Formar el hábito lector y potenciar las habilidades comprensiva e interpretativa para alcanzar una lectura crítica que les permita expresar sus propias opiniones.
- Desarrollar el intertexto lector. El niño conecta diferentes textos obteniendo mayor significado de la obra y mediante la interdiscursividad conocer otras obras.
- Mantener los valores de la cultura y formar lectores críticos mediante la adquisición de los valores tratados implícitamente en las obras.

Aunando los aspectos expuestos anteriormente se puede afirmar: la literatura forma la competencia lectora y literaria del niño mejorando en el proceso las habilidades de recepción y expresión. Este proceso se traduce en un importante aporte cultural, desarrollo cognitivo, conocimiento de la propia lengua, incorporación de valores, mayor intertexto lector y, relacionado y complementario con los anteriores, la inserción en un mundo literario. Este último va a permitir vivir experiencias y conectar con la diversidad de culturas y mentalidades existentes y por imaginar, dando potencial también al pensamiento creativo.

3.5.- Relación entre los valores y la Literatura

Como afirma Sousa (2008) la literatura infantil siempre ha sido un medio para transmitir valores. Una literatura en la que el niño se involucra emocionalmente, reflexiona sobre las actitudes y sucesos de la historia, relaciona las mismas con su experiencia y establece un vínculo con los valores que consigue extraer. Por ese motivo, pensamos junto con Martín Vegas (2009) que una metodología adecuada para formar personas críticas y cívicas se logra vinculando los valores de las obras literarias con la realidad del alumnado. También Rodríguez Gutiérrez y Gutiérrez Sebastián (2013) contemplan la literatura como el arte de transmitir valores por medio de las diversas formas, como hemos visto anteriormente, del uso de la palabra y, por tanto, la más adecuada para tratar desde los temas más sencillos hasta los más conflictivos.

Con la afirmación de Rodríguez Gutiérrez y Gutiérrez Sebastián se apoya la propuesta de este trabajo: la literatura como forma de enseñar valores no significa pervertir la importancia de la misma, sino apreciar su dimensión valorativa mientras se disfruta de todos los elementos que la componen y se interioriza lo expresado o acaecido en la obra. Como lectores competentes se encuentran valores que el autor ha pretendido tratar y cuya interpretación variará con el tiempo (2013).

3.6.- Corpus

La selección del corpus debe estar orientada a la búsqueda de obras de calidad y adaptadas a las habilidades cognitivas y acordes a los intereses del alumnado. Pero qué entendemos por texto de calidad: un texto de calidad es aquel que presenta un lenguaje especial y múltiples significados, tanto para cada persona como para la misma en diferentes momentos. El alumno pasará de disfrutar del valor estético a comprender e interpretar el texto y, finalmente, formar una visión crítica de la obra.

Los criterios para seleccionar las obras han sido la variedad en cuanto a la forma, el tratamiento y la diversidad de los valores.

Ojo de Nube de Ricardo Gómez Gil. Editorial Sm. (2006)

El árbol rojo de Shaun Tan. Editorial Barbara Fiore. (2005)

El lugar más bonito del mundo de Ann Cameron. Editorial Loquileo. (2018)

Historias de invención propia.

4.- PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1.- Objetivos y contenidos

La propuesta se ha diseñado para una clase con capacidades similares a las establecidas en su curso académico, por lo que requerirá adaptaciones para llevarse a cabo en contextos que presenten alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o de otra naturaleza.

Los objetivos de esta propuesta didáctica que se establecen en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y los presentes en el Currículo de Educación Primaria en las áreas de Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos, son los siguientes:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.
- Aprender a trabajar individual y grupalmente.
- Presentar confianza en sí mismo, una actitud crítica, autonomía y responsabilidad.
- Comprender y respetar las diferencias de cualquier índole y la igualdad entre sexos.
- Utilizar la lengua oral y escrita para la comunicación y expresión adecuándose a la situación social.
- Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.
- Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.

- Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.
- Leer y comprender diversas clases de textos acordes a su edad, presentando la lectura como medio de placer y desarrollo personal, formando el hábito lector.
- Reproducir, crear y utilizar diversas clases de textos orales y escritos, en función de sus características, en contextos comunicativos reales de su interés.
- Valorar la riqueza cultural de la lengua y como forma de expresión e interacción, disfrutando de la lectura de literatura, mejorando sus habilidades lingüísticas, afectivas, creativas y su conocimiento del mundo.
- Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.
- Desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal, mediante el autoconocimiento, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemáticas y la toma de decisiones.
- Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.
- Aceptar las normas que permitan una convivencia pacífica, así como el desarrollo de la responsabilidad y la defensa de los derechos presentes en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.
- Aprender a gestionar sus emociones y conductas para tomar decisiones autónomas en situaciones complejas, reflexionando y defendiendo las necesidades humanas de un mundo plural, global y en proceso de cambio.
- Desarrollar principios para una vida digna y saludable, con aversión a la violencia, adquiriendo actitudes positivas y medios para la convivencia pacífica y la apreciación de la diversidad cultural e ideológica.
- Adquirir una estabilidad emocional y psicológica mediante el análisis, la reflexión y la organización de la ética y la moral, que promuevan la gestión de los sentimientos, el uso adecuado del lenguaje y la libre expresión respetuosa.

En cuanto a los contenidos a tratar en la propuesta se rigen por el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, y son los siguientes:

- Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.
- Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios.
- Exposición oral de textos leídos de diversos medios, sin modificar las características de los mismos, empleando recursos verbales y no verbales.
- Interpretación de textos literarios acordes a su capacidad, de diversos géneros y finalidades.
- Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.
- Lectura de diversas clases de textos y su comprensión.
- Elección de lecturas de su interés como medio de placer y adquisición de nuevos conocimientos.
- Creación de textos originales con múltiples intenciones con una redacción adecuada y con un vocabulario adecuado.
- Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.
- Estrategias de escucha activa y lectura comentada o dramatizada de obras literarias.
- Autoevaluación y coevaluación de las representaciones efectuadas en el centro, respetando los criterios establecidos. Uso de lenguaje verbal y no verbal.
- Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.
- Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.
- Construcción de una estructura propia de valores.
- La identidad propia: estima y respeto a sí mismo.
- Autonomía, responsabilidad e iniciativa.
- Empleo de la mentalidad positiva en la realización personal. Incremento de la autoestima.

- El pensamiento creativo y la toma de decisiones.
- Forma de ser: gestión de los sentimientos y análisis.
- Trabajo cooperativo en grupo, superando las dificultades.
- Desarrollo de habilidades de relación interpersonal y actitudes de tolerancia y respeto en la convivencia.
- La empatía.
- Reflexión de las virtudes de la cooperación.

Las competencias clave de Primaria presentes en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, que se van a desarrollar a lo largo de esta propuesta didáctica son los siguientes:

- «Comunicación lingüística».
- «Aprender a aprender».
- «Competencias sociales y cívicas».
- «Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor».
- «Conciencia y expresiones culturales».

4.2.- Contexto seleccionado para llevar a cabo la propuesta

La propuesta didáctica se encuentra diseñada para la clase de 5º del colegio *Josefina Baró Soler* de Almería. La clase está constituida por 16 alumnos, entre los que hay diversidad étnica, pero no condiciona el desarrollo de la clase debido al conocimiento del idioma nacional. Las habilidades de lectoescritura de los alumnos son adecuadas a la etapa escolar y no hay ningún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo, por lo que la propuesta solo se adaptará a las necesidades que se observen en el desarrollo de las sesiones. Son alumnos con tendencia a hablar con el maestro en la clase y hacer algún comentario sobre el contenido si la situación se presta a ello, por lo que una metodología activa y con el uso del debate se presenta como forma adecuada de enseñanza-aprendizaje.

4.3.- Metodología

Se trabajará desde un enfoque constructivista, de forma activa y participativa en actividades individuales, por parejas o grupos en función de la actividad que se vaya a realizar. Las actividades consistirán en debates, producciones escritas y una representación, en las que el docente ejercerá principalmente de guía. Al comienzo de cada sesión se preguntará

y se hará un repaso de la sesión anterior con el objetivo de comprobar los avances y potenciar el asentamiento de los contenidos trabajados.

4.4.- Recursos y espacio

Las actividades se realizarán en el aula habitual y solo variará la disposición de las mesas según la organización del alumnado en cada tarea. Los recursos a emplear en las diferentes sesiones no serán mayores que el empleo de folios y los libros de lectura mencionados en el corpus.

4.5.- Cronograma o temporalización

La propuesta se organiza en 3 fases: la primera ofrece información sobre los conocimientos previos del alumnado, la segunda se basa en la lectura de obras y el análisis de los valores presentes en ellas, y la tercera supone una muestra de los aprendizajes adquiridos en la experiencia y una reflexión de la experiencia completa. Esta Unidad Didáctica Integrada se presenta para realizarse en 8 sesiones durante las 2 horas semanales de Valores sociales y cívicos. Se seguirá el calendario y horario escolar del centro mencionado anteriormente. La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cronograma.

FASES DE LA PROPUESTA		
FASES	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Conocimientos previos	Sesión 1: ¿Qué son los valores?	Día 2 de marzo (1 hora)
Trabajo con textos	Sesión 2: ¿Qué pasa con Ojo de Nube?	Día 5 de marzo (1 hora)
	Sesión 3: Nuestro compañero	Día 9 de marzo (1 hora)
	Sesión 4: Hacemos nuestro teatro	Día 12 de marzo (1 hora)

	Sesión 5: Alcanzar la luz	Día 16 de marzo (1 hora)
	Sesión 6: Conocemos a Juan	Día 19 de marzo (1 hora)
	Sesión 7: La perseverancia	Día 23 de marzo (1 hora)
Reflexión final	Sesión 8: Nuestros valores	Día 26 de marzo (1 hora)

4.6.- Descripción de las actividades

De acuerdo al número máximo de páginas que se establece en el formato del TFG, los objetivos, los contenidos y la temporalización de cada sesión se pueden consultar en los anexos [ver anexo 2]. Las actividades que se van a desarrollar en esta propuesta son las siguientes:

Sesión 1: ¿Qué son los valores?

1. Comenzaremos la sesión preguntando qué entienden por valores. Escucharemos las opiniones de los alumnos, respetando el turno de palabra, y recogeremos las aportaciones de cada uno para conseguir una definición conjunta.
2. Por grupos de 4 escribirán en un papel aquellos valores que conozcan y acciones relacionadas con ellos. Posteriormente, los compartirán con el resto de la clase y daremos forma a los valores que se presenten.

Sesión 2: ¿Qué pasa con Ojo de Nube?

1. Repaso breve de lo trabajado la sesión anterior.
2. Entrega de un libro de *Ojo de Nube* por pareja y lectura en voz alta del segundo y tercer capítulo. Se hacen las aclaraciones de vocabulario necesarias.
3. Tras la lectura se plantearán las siguientes preguntas: ¿qué es para vosotros la libertad?, ¿hacer deberes nos quita libertad?, ¿qué le pasa a Ojo de Nube?, ¿es libre Ojo de Nube?, ¿por qué lo tratan así?, ¿la diferencia es mala o motivo de

para tratar de forma distinta a los demás?, ¿por qué su madre dice que será sus ojos?, ¿qué es el amor? y ¿vivimos solo para ser útiles a los demás? Se pueden plantear nuevas preguntas según el desarrollo de la clase.

Sesión 3: Nuestro nuevo compañero

1. Pregunto al alumnado sobre la sesión anterior y recordamos el texto de *Ojo de Nube*.
2. Reparto y lectura de *Nuestro nuevo compañero* [ver Anexo 1].
3. En grupos de 4 escribimos una continuación de la historia para después leerla.
4. Se plantean las siguientes preguntas: ¿quién es Angus?, ¿es Angus molesto para sus compañeros?, ¿qué enseñó Angus a sus nuevos amigos?, ¿es justo que le insulten?, ¿has visto alguna situación así?, ¿qué has hecho en esa situación?, ¿todos somos diferentes? y ¿qué nos hace iguales?
5. Hablamos sobre la diversidad y realizamos un escrito mencionando dos cualidades que nos guste de un compañero de la clase.

Sesión 4: Hacemos nuestro teatro

1. Recuperamos las historias de la sesión anterior y repartimos a cada grupo la suya.
2. Explico brevemente el teatro.
3. Los mismos grupos del día anterior deben escribir una breve representación de su historia.
4. Se revisan las obras escritas y se dan las indicaciones oportunas.
5. Cada grupo representa su obra.
6. Compartimos las opiniones sobre las representaciones y los problemas que hemos tenido para elaborarlas y representarlas.
7. Para finalizar la sesión debatimos qué valor o valores se han trabajado en esta sesión.

Sesión 5: Alcanzar la luz

1. Pregunto sobre lo que hicimos la sesión anterior.
2. Pregunto qué es un álbum ilustrado y doy una breve explicación del mismo e insisto en la importancia de la imagen.

3. Se forman parejas diferentes a las de los días anteriores y leemos en voz alta *El árbol rojo*. Cada imagen requiere un tiempo mínimo para su comprensión.
4. Comentamos las impresiones sobre el libro, cómo nos hemos sentido leyéndolo y de qué trata el mismo.
5. Hablamos de la aceptación de los sentimientos propios, de la importancia de buscar algo positivo y de la esperanza.
6. Una vez dilucidado el significado escribiremos cada uno sobre uno de los peores días que hemos tenido y qué nos ayudó a superarlo. Lo compartiremos con la clase.

Sesión 6: Conocemos a Juan

1. Recordamos la sesión anterior.
2. Presentamos el nuevo libro. Los alumnos se disponen en nuevas parejas para leer el primer capítulo de *El lugar más bonito del mundo*.
3. Tras la lectura se comenta el primer capítulo. Se plantean preguntas como: ¿por qué deben esperar los coches a que las personas terminen de hablar?, ¿cómo es la vida de Juan?, ¿cómo es la abuela?, ¿por qué se fue el padre?, ¿es justo lo que hizo? y ¿abandonaríais a alguien que quisieras mucho?
4. Lectura del segundo capítulo. Tras la lectura se plantean preguntas como: ¿cómo es la vida de Juan ahora?, ¿la madre hizo bien dejando entrar al niño?, ¿hubieras hecho lo mismo? y ¿el padrastro es una persona agradable?
5. Lectura del tercer capítulo y se plantean preguntas para debatir, como: ¿Juan es feliz?, ¿es una persona responsable?, ¿sabéis cuánto es un dólar? y ¿Juan y su madre se quieren?
6. Comparación de la vida de Juan con la nuestra.

Sesión 7: La perseverancia

1. Recordamos los capítulos leídos la sesión anterior.
2. Lectura del cuarto, quinto y sexto capítulo haciendo nuevas parejas con respecto a los días anteriores.
3. Tras la lectura comentamos los capítulos. Planteo preguntas como: ¿qué quería Juan?, ¿qué hizo antes de ir al colegio?, ¿qué le dijo la abuela?, ¿tiene razón?, ¿qué debemos hacer si queremos algo?, ¿podrías haber hecho lo mismo que

Juan en su situación?, ¿qué hacéis cuando algo os cuesta o tenéis un problema para hacerlo?, ¿los padres de la abuela pensaron en ella cuando no la dejaron ir al colegio? y ¿qué piensas sobre lo que Juan dice sobre «el lugar más bonito del mundo»?

- Comentario global del libro y debate sobre los valores de la obra.

Sesión 8: Nuestros valores

- Recordamos y comentaremos cómo han ido las sesiones.
- Cada alumno responderá de forma escrita a las siguientes preguntas: ¿qué te han parecido las actividades de los valores?, ¿cuál te ha gustado más y por qué?, ¿qué cambiarías o mejorarías de las actividades?, ¿qué valores hemos visto en clase?, ¿cuáles te parecen más importantes y por qué?, ¿aplicarás alguno de estos valores a tu vida diaria?, ¿conocías el álbum ilustrado? y ¿te ha gustado?
- Se comparten las visiones y opiniones del alumnado.

4.7.- Evaluación

Hay tres fases de evaluación: una evaluación inicial que corresponde con la fase de actividades de conocimiento previo, una evaluación continua mediante la observación directa y el *feedback* en la fase de trabajo con los textos y una evaluación final mediante una rúbrica de evaluación. Los criterios de evaluación final se presentan en la siguiente rúbrica:

Criterios de evaluación	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	EXCELENTE
Expresarse con claridad de forma oral y escrita.	Presenta una expresión irregular, una gramática y ortografía poco cuidada y un ritmo y tono irregular.	Presenta un discurso coherente, una gramática y ortografía sin fallos y un ritmo y tono adecuados.	Presenta un discurso coherente y cohesionado, una gramática y ortografía correcta y un ritmo y tono cercanos a un debate formal.	Presenta un discurso coherente y cohesionado, un vocabulario variado, una ortografía y gramática cuidada y un ritmo y un tono acordes al debate formal.
Respetar las normas del debate.	A menudo interviene en el turno de palabra ajeno, oye las aportaciones de los compañeros, a	Generalmente respeta el turno de palabra y considera las aportaciones de los compañeros,	Casi siempre respeta el turno de palabra, considera las aportaciones de los compañeros,	Siempre respeta los turnos de palabra y las aportaciones de los compañeros, responde a

	menudo responde a las preguntas y fundamenta poco sus opiniones.	responde con cierta coherencia a las preguntas y explica sus opiniones.	responde adecuadamente a las preguntas y argumenta sus ideas.	las preguntas planteadas y argumenta sus ideas.
Participar en las actividades orales y escritas.	Escucha las intervenciones de los compañeros, a menudo sigue el desarrollo de la clase y a veces participa en las actividades.	Escucha las intervenciones de los compañeros, sigue el desarrollo de la clase y participa en las actividades con frecuencia.	Escucha las intervenciones de los compañeros, sigue el desarrollo de la clase, generalmente participa en las actividades y muestra interés por ellas.	Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros e interactúa activamente con ellos, sigue el desarrollo de la clase, participa constantemente en las actividades y muestra interés por ellas.
Presentar una lectura fluida.	Presenta un ritmo, una entonación y una pronunciación poco adecuadas, sin fallos significativos en el uso de los signos de puntuación y percibiendo las características del texto.	Presenta un ritmo, una entonación y una pronunciación correctas, respetando los signos de puntuación y percibiendo las características del texto.	Presenta un ritmo, una entonación y una pronunciación buenas, respetando los signos de puntuación y las características del texto.	Presenta un ritmo, una entonación y una pronunciación cuidadas y acordes a los signos de puntuación y a las características del texto.
Comprender e interpreta los textos.	Analiza y extrae los significados de los textos con cierta dificultad.	Analiza, extrae y construye los significados de los textos sin dificultades destacables.	Analiza, reflexiona, extrae y construye los significados de los textos con facilidad.	Analiza, reflexiona, extrae y construye los significados de los textos de forma completa y con facilidad.
Presentar sentido crítico.	Presenta su punto de vista con explicaciones poco cuidadas y escucha las opiniones ajenas.	Reflexiona, argumenta sus opiniones y respeta las opiniones ajenas.	Reflexiona y construye conclusiones elaboradas sobre los temas tratados, argumentando su punto de vista y respetando el de los demás.	Reflexiona y construye conclusiones elaboradas sobre los temas tratados y propone unos nuevos, argumentando su punto de vista y aceptando el de los demás.
Conocer el concepto valor y los sucesivos valores.	Conoce el concepto valor y varios valores y presenta dificultades para explicarlos.	Comprende los valores y las actitudes que se relacionan con ellos, conoce algunos valores y es capaz de identificarlos y comentarlos.	Comprende los valores y las actitudes que las representan, conoce múltiples valores y es capaz de ejemplificarlos y reflexionar sobre ellos.	Comprende la dimensión conceptual y factual de los valores, conoce diversidad de ellos, entiende la implicación de los mismos en la vida diaria y es capaz de ejemplificarlos y

				reflexionar sobre ellos.
Presentar una actitud favorable hacia los valores.	Conoce los valores y presenta una actitud poco vinculada a ellos.	Conoce y comparte los valores como un aspecto importante de la vida, presenta interés hacia ellos y actitudes correctas.	Comprende e interioriza los valores, entiende su importancia y presenta actitudes en consonancia con algunos valores como forma de vida adecuada.	Comprende e interioriza los valores, defiende su importancia y presenta actitudes en consonancia con el respeto, la dignidad, la cooperación, la responsabilidad y la igualdad, entre otros valores, como forma de vida adecuada y moral.
Trabajar en equipo.	Participa de forma desigual en el trabajo y generalmente no muestra actitudes de responsabilidad.	Se organiza con los compañeros, muestra actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros, considera sus aportaciones y generalmente evita los problemas.	Se comunica y organiza generalmente con facilidad con los compañeros, comparte la responsabilidad del trabajo, presenta actitudes tolerantes y de respeto en cuanto a sus compañeros y sus aportaciones y tiende a la resolución de los conflictos.	Se comunica y organiza con los compañeros, comparte la responsabilidad del trabajo, presenta actitudes de tolerancia y respeto en cuanto a los compañeros y sus aportaciones, y participa en la resolución pacífica de los problemas que puedan surgir.

5.- CONCLUSIONES

Como se ha ido reflejando a lo largo del trabajo, los valores están presentes en nuestra vida cotidiana y en especial en la realidad de los niños. Todo acontecimiento escolar y extraescolar supone la puesta en práctica de los valores que se poseen y estos mismos determinan la forma de actuar y conocer el medio que nos rodea, es decir, determinan la forma de ser y actuar en la sociedad.

Los medios de comunicación se han instaurado como principal influencia para la población más joven inculcando principios vinculados con el consumismo, la exaltación de la violencia y la desvirtuación de las actitudes que se consideran adecuadas. Ante esta situación, las familias y los centros educativos se sitúan como correctores o guías en la adquisición de valores, aunque se ha adjudicado a la institución educativa la mayor responsabilidad de esta labor. Considero que para superar esta crisis de valores se requiere de una labor docente con

unos objetivos claros en este ámbito y que permita la adquisición de actitudes, valores y un pensamiento crítico con el fin de formar a personas críticas, reflexivas y cívicas para el presente y el futuro.

Esta propuesta de educar en valores responde a esa necesidad de cuestionar las ideas para hallar aquellos valores que faciliten la convivencia mutua y consigo mismo. Se cree en los valores porque se hacen visibles, se reflexiona sobre ellos y se viven. El empleo de la literatura —entendida también como una enseñanza de la literatura en sí— para educar en valores no responde más que a una función que siempre ha cumplido, ya sea en los cuentos populares como en los libros más actuales, pero los docentes debemos hacer énfasis en dichos valores y guiar a los alumnos en una lectura crítica y explícita sobre los mismos. La LIJ puede ser, como hemos visto, un recurso fundamental para educar en valores porque, entre otros motivos, se acerca a los intereses de los niños y refleja sus necesidades e inquietudes sobre la vida y los comportamientos humanos. La literatura le ofrece al lector la posibilidad de vivir múltiples experiencias, pero, sobre todo, experiencias que nos sitúan ante posiciones ambiguas o problemas que están viviendo otras personas como, en el caso que nos interesa, el *bullying*. Partiendo de una selección de obras de calidad y posicionándose el maestro como guía cualificado, el debate sobre las lecturas y los valores tratados en ellas potencian la formación de los propios valores.

La educación en valores supone una experiencia enriquecedora de aprendizaje bidireccional, ya que el maestro desempeña y refuerza los valores que trabaja y el alumno le aporta tanto su visión particular de los mismos como el conocimiento de la realidad conjunta de los valores que imperan.

Aún queda mucho por trabajar en esta materia, pero se requiere de la participación conjunta de los agentes socializadores del alumnado. Partiendo del contexto educativo, se debe superar la enseñanza reproductiva de valores y contenidos vacíos, dando libertad a una lectura que permita al alumno desarrollarse como persona, conocer y contraponer valores, conocer otras culturas y visiones del mundo, disfrutar experiencias y sensaciones imposibles de conocer en otros medios y convertirse en la semilla que promueva el cambio en las generaciones venideras.

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Amar, J.J., et al. (2004). *Desarrollo infantil y construcción de un mundo social*. Colombia: Ediciones Uninorte.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1959). Artículo 7°. Publicado en Declaración Derechos del Niño aprobada el 20 de noviembre de 1959. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.margen.org/ninos/derech4h.html>
- Bolívar Botía, A. (1998). *Educación en valores: Una educación de la ciudadanía*. Sevilla: Junta de Andalucía. https://www.researchgate.net/profile/Antonio_Bolivar/publication/292607507_Educacion_en_valores_Una_educacion_de_la_ciudadania/links/56afbc2908ae9f0ff7b282d0.pdf
- Cameron, A. (2018). *El lugar más bonito del mundo*. España: Loqueleo.
- Cañamares Torrijos, C. y Navarro Olivas, R. (2015). Selección de lecturas para la prevención del acoso escolar (bullying). *Anuario de Investigación en Literatura Infantil y Juvenil*, (13), 39-54.
- Carozzo, J. C. (2015). Los espectadores y el código de silencio. *Revista Espiga*, 29, 1-8. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LosEspectadoresYElCodigoDelSilencio-5340161.pdf>
- Defensor del Pueblo. (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Recuperado de: <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2000-01-Violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educaci%C3%B3n-secundaria-obligatoria.pdf>
- Díaz-Plaja, A. (2009). *Entre libros: la construcción de un itinerario lector propio en la adolescencia*, en Colomer, T.(coord.). *Lecturas adolescentes*. Barcelona: Graó
- Gómez Gil, R. (2006). *Ojo de Nube*. Madrid: SM.
- Guevara, B., Zambrano de Guerrero, A. y Evies, A. (2007, enero-junio). ¿Para qué sirve educar en valores? *Educación en valores*, 1 (7). Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-11.pdf>

- Ibarrola, B. (2003a). *Cuentos para sentir: Educar las emociones*. Madrid: Ediciones SM.
- Ibarrola, B. (2003b). *Cuentos para sentir: Educar los sentimientos*. Madrid: Ediciones S.M.
- Kristeva, J. (1969). *Semiótica*. Madrid: Fundamentos.
- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Mendoza Fillola, A. (1999). *Función de la literatura infantil y juvenil en la formación de la competencia literaria*, en Cerrillo, P. y García Padrino, J. (coords.). *Literatura infantil y su didáctica*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Nicolás, J. J. (2011, 1 de julio). Acoso escolar. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 7(4), 1-8. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AcosoEscolar-5255301.pdf>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Morata.
- Ortega, R., Del Rey, R., y Mora-Merchán, J. (2001, agosto). Violencia entre escolares: Conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. *Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 95-113.
- Pagès, J. et al. (1984). *La Educación Cívica en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Parra Ortiz, J. M. (2003). La Educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas*, 8. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/4818/31559_2003_08_04.pdf
- Quintana Cabanas, J. M. (1998). *Pedagogía Axiológica. La educación ante los valores*. Madrid: Dykinson.
- Real Academia Española. Definición de «acoso escolar». Recuperado de: <https://dej.rae.es/lema/acoso-escolar>
- Decreto nº. 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 13 marzo 2015, núm. 50, pp. 11-22.

Real Decreto n.º 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín Oficial del Estado, 1 de marzo de 2014, núm. 52, pp. 19349-19420.

Rodríguez Gutiérrez, B. y Gutiérrez Sebastián, R. (2013). Literatura y educación en valores. El problema de la utilización de la obra literaria como instrumento. *Revista de Didácticas Específicas*, (8), 30-44. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13524/63594_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: a review. *Aggression and Violent Behaviour*, 15 (2), 112-120.

Sousa, S. (2008). Valores y formación en la literatura infantil y juvenil. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 39. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/info/especulo/numero39/liteinfa.html>

Tan, S. (2005). *El árbol rojo*. España: Barbara Fiore.

Universidad de Valencia. (2014, 23 de septiembre). *Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y cyberbullying*. Recuperado de <https://www.universidadviu.es/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

ANEXOS

Anexo 1

Nuestro nuevo compañero

Antes de clase todos los niños se reunían en la fila del patio y hablaban sobre lo que habían hecho el día anterior. Unos hablaban sobre los libros que habían leído, otros sobre juegos, otros sobre lo que habían visto en la tele y otros sobre lo que habían hecho en la casa o en el parque. Pero llegó un día diferente.

Al colocarse en la fila los niños de quinto vieron que se acercaba un niño que no conocían. Tenía la piel de un color indescriptible, pecas en la nariz, un pelo largo y negro y unas gafas azules. Se colocó detrás del último de la fila y estuvo quieto sin decir nada. Los niños de la clase lo miraron extrañados, pero solo se atrevieron a acercarse Iván, Amín y Carmen. Le preguntaron quién era, su nombre y por qué estaba allí, pero no respondía, solo hacía gestos. Sonó la sirena y subieron todos a clase.

La maestra presentó al nuevo compañero. Se llamaba Angus y venía de un país lejano donde hablaban inglés y francés por lo que necesitaba la ayuda de todos para ir aprendiendo. Angus se sentó en uno de los pupitres del fondo de la clase. Al principio Angus se comportaba de forma tímida con los maestros y compañeros, pero para la hora del recreo ya había intentado hablar con los maestros y con Iván. Iván se sorprendió con los dibujos tan buenos que hacía de Angus y que también le servían para comunicarse. A Iván le explicó cómo era uno de los juegos típicos de su país y parecía muy divertido. A Amín le enseñó un saludo utilizando las palmas y la muñeca como si de luchadores se tratase. A Carmen le enseñó algunas palabras en francés y unas cartas con unos dibujos muy especiales.

En el recreo siguieron juntos con Angus, excepto Amín que tenía partido de voleibol ese día. Angus fue al baño y al salir un chico de la clase se burló de él por no hablar español y le puso el mote de «Blabla». Angus no entendía bien lo que dijo, pero sabía que no era algo bueno. Angus se fue a buscar a Iván y a Carmen y como no los vio espero apoyado en una pared. A lo lejos Carmen e Iván vieron cómo un chico insultaba y se acercaba a Angus con actitud violenta...

Anexo 2

Sesión 1: ¿Qué son los valores?

Título de la sesión: ¿Qué son los valores? Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	Curso: 5º
Objetivos <p>Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.</p> <p>Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.</p> <p>Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.</p> <p>Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.</p>	
Competencias <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>	
Contenidos <p>Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.</p> <p>Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...</p> <p>Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.</p> <p>Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.</p>	

Construcción de una estructura propia de valores.	
Metodología Se hace un repaso para asentar el conocimiento. Se trabaja en gran grupo a través del debate y en grupos de 4 personas. El docente actúa como orientador.	
Temporalización: 1 sesión (1 hora).	
Actividades 1. Comenzamos la sesión preguntando qué entienden por valores. Escucharemos las opiniones de los alumnos, respetando el turno de palabra, y recogemos las aportaciones de cada uno para conseguir una definición conjunta.	15 min.
2. Por grupos de 4 escriben en un papel aquellos valores que conozcan y acciones relacionadas con ellos.	10 min.
3. Compartimos los escritos con el resto de la clase y damos forma a los valores que se presentan.	35 min.
Recursos: 4 papeles y 4 bolígrafos.	
Instrumentos de evaluación: actividades de evaluación inicial.	

Sesión 2: ¿Qué pasa con Ojo de Nube?

Título de la sesión: ¿Qué pasa con Ojo de Nube?	Curso: 5º
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
Objetivos Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta. Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma	

participativa, respetando las reglas.

Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.

Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.

Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.

Competencias

Comunicación lingüística.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...

Interpretación de textos literarios acordes a su capacidad, de diversos géneros y finalidades.

Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.

Estrategias de escucha activa y lectura comentada o dramatizada de obras literarias.

Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.

Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.

Construcción de una estructura propia de valores.

Metodología

Se hace un repaso inicial para asentar el conocimiento. Se trabaja la lectura compartiendo el libro por parejas y el debate en gran grupo. El docente actúa como guía.

Temporalización: 1 sesión (1hora).	
Actividades	
1. Repaso breve de lo trabajado la sesión anterior.	5 min.
2. Entrega de un libro de <i>Ojo de Nube</i> por pareja y lectura en voz alta del segundo y tercer capítulo. Se hacen las aclaraciones de vocabulario necesarias.	20 min.
3. Tras la lectura se plantean las siguientes preguntas: ¿qué es para vosotros la libertad?, ¿hacer deberes nos quita libertad?, ¿qué le pasa a Ojo de Nube?, ¿es libre Ojo de Nube?, ¿por qué lo tratan así?, ¿la diferencia es mala o motivo para tratar de forma distinta a los demás?, ¿por qué su madre dice que será sus ojos?, ¿qué es el amor? y ¿vivimos solo para ser útiles a los demás? Se pueden plantear nuevas preguntas según el desarrollo de la clase.	35 min.
Recursos: 9 libros de <i>Ojo de Nube</i> , incluido el del docente.	
Instrumentos de evaluación: observación directa y <i>feedback</i> .	

Sesión 3: Nuestro nuevo compañero

Título de la sesión: Nuestro nuevo compañero	Curso: 5º
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
Objetivos	
Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.	
Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.	
Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.	
Leer y comprender diversas clases de textos acordes a su edad, presentando la lectura como	

medio de placer y desarrollo personal, formando el hábito lector.

Reproducir, crear y utilizar diversas clases de textos orales y escritos, en función de sus características, en contextos comunicativos reales de su interés.

Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.

Desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal, mediante el autoconocimiento, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemáticas y la toma de decisiones

Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.

Aceptar las normas que permitan una convivencia pacífica, así como el desarrollo de la responsabilidad y la defensa de los derechos presentes en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

Desarrollar principios para una vida digna y saludable, con aversión a la violencia, adquiriendo actitudes positivas y medios para la convivencia pacífica y la apreciación de la diversidad cultural e ideológica.

Competencias

Comunicación lingüística.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...

Interpretación de textos literarios acordes a la capacidad, de diversos géneros y finalidades.

<p>Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.</p> <p>Creación de textos originales con múltiples intenciones con una redacción adecuada y con un vocabulario adecuado.</p> <p>Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.</p> <p>Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.</p> <p>Construcción de una estructura propia de valores.</p> <p>El pensamiento creativo y la toma de decisiones.</p> <p>Trabajo cooperativo en grupo, superando las dificultades</p> <p>Aprecio por los valores sociales y la democracia.</p>	
<p>Metodología</p> <p>Se comprueba el aprendizaje del alumnado y se da un breve repaso para asentar el conocimiento. El docente actúa como guía orientando a través de preguntas. Se trabajará en grupos de 4 para la escritura y en gran grupo para el debate.</p>	
<p>Temporalización: 1 sesión (1 hora).</p>	
<p>Actividades</p>	
<p>1. Pregunto al alumnado sobre la sesión anterior y recordamos el texto de <i>Ojo de Nube</i>.</p>	<p>5 min.</p>
<p>2. Reparto y lectura de <i>Nuestro nuevo compañero</i> [ver Anexo 1].</p>	<p>5 min.</p>
<p>3. En grupos de 4 escribimos una continuación de la historia para después leerla.</p>	<p>15 min.</p>
<p>4. Se plantean las siguientes preguntas: ¿quién es Angus?, ¿es Angus molesto para sus compañeros?, ¿qué enseñó Angus a sus nuevos amigos?, ¿es justo que le insulten?, ¿has visto alguna situación así?, ¿qué has hecho en esa situación?, ¿todos somos diferentes? y ¿qué nos hace iguales?</p>	<p>25 min.</p>
<p>5. Hablamos sobre la diversidad y realizamos un escrito mencionando dos cualidades que nos guste de un compañero de la clase.</p>	<p>10 min.</p>

Recursos: 5 relatos *Nuestro nuevo compañero*, incluido el del docente, y 16 bolígrafos.

Instrumentos de evaluación: observación directa y *feedback*.

Sesión 4: Hacemos nuestro teatro

Título de la sesión: Hacemos nuestro teatro	Curso: 5°
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
Objetivos <p>Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.</p> <p>Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.</p> <p>Reproducir, crear y utilizar diversas clases de textos orales y escritos, en función de sus características, en contextos comunicativos reales de su interés.</p> <p>Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.</p> <p>Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.</p> <p>Desarrollar principios para una vida digna y saludable, con aversión a la violencia, adquiriendo actitudes positivas y medios para la convivencia pacífica y la apreciación de la diversidad cultural e ideológica.</p> <p>Adquirir una estabilidad emocional y psicológica mediante el análisis, la reflexión y la organización de la ética y la moral, que promuevan la gestión de los sentimientos, el uso adecuado del lenguaje y la libre expresión respetuosa.</p>	
Competencias <p>Comunicación lingüística.</p>	

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios.

Exposición oral de textos leídos de diversos medios, sin modificar las características de los mismos, empleando recursos verbales y no verbales.

Interpretación de textos literarios acordes a su capacidad, de diversos géneros y finalidades.

Creación de textos originales con múltiples intenciones con una redacción adecuada y con un vocabulario adecuado.

Estrategias de escucha activa y lectura comentada o dramatizada de obras literarias.

Autoevaluación y coevaluación de las representaciones efectuadas en el centro, respetando los criterios establecidos. Uso de lenguaje verbal y no verbal.

Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.

Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.

Construcción de una estructura propia de valores.

El pensamiento creativo y la toma de decisiones.

Trabajo cooperativo en grupo, superando las dificultades.

Reflexión de las virtudes de la cooperación.

Metodología

Se trabaja en grupos de 4 y se da libertad para la elaboración del teatro. El docente actúa como guía.

Temporalización: 1 sesión (1 hora).	
Actividades	
1. Recuperamos las historias de la sesión anterior y repartimos a cada grupo la suya.	5 min.
2. Explico brevemente el teatro.	5 min.
3. Los mismos grupos del día anterior deben escribir una breve representación de su historia.	15 min.
4. Se revisan las obras escritas y se dan las indicaciones oportunas.	5 min.
5. Cada grupo representa su obra.	10 min.
6. Compartimos las opiniones sobre las representaciones y los problemas que hemos tenido para elaborarlas y representarlas.	10 min.
7. Para finalizar la sesión debatimos qué valor o valores se han trabajado en esta sesión.	10 min.
Recursos: 4 relatos <i>Nuestro nuevo compañero</i> y 4 bolígrafos.	
Instrumentos de evaluación: observación directa y <i>feedback</i> .	

Sesión 5: Alcanzar la luz

Título de la sesión: Alcanzar la luz	Curso: 5º
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
Objetivos	
Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las	

emociones y su conducta.

Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.

Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.

Leer y comprender diversas clases de textos acordes a su edad, presentando la lectura como medio de placer y desarrollo personal, formando el hábito lector.

Valorar la riqueza cultural de la lengua y como forma de expresión e interacción, disfrutando de la lectura de literatura, mejorando sus habilidades lingüísticas, afectivas, creativas y su conocimiento del mundo.

Desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal, mediante el autoconocimiento, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemáticas y la toma de decisiones.

Aprender a gestionar sus emociones y conductas para tomar decisiones autónomas en situaciones complejas, reflexionando y defendiendo las necesidades humanas de un mundo plural, global y en proceso de cambio.

Adquirir una estabilidad emocional y psicológica mediante el análisis, la reflexión y la organización de la ética y la moral, que promuevan la gestión de los sentimientos, el uso adecuado del lenguaje y la libre expresión respetuosa.

Competencias

Comunicación lingüística.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

<p>Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...</p> <p>Interpretación de textos literarios acordes a la capacidad, de diversos géneros y finalidades.</p> <p>Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.</p> <p>Lectura de diversas clases de textos y su comprensión.</p> <p>Elección de lecturas de su interés como medio de placer y adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>Creación de textos originales con múltiples intenciones con una redacción adecuada y con un vocabulario adecuado.</p> <p>Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.</p> <p>Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.</p> <p>Construcción de una estructura propia de valores.</p> <p>La identidad propia: estima y respeto a sí mismo.</p> <p>Empleo de la mentalidad positiva en la realización personal. Incremento de la autoestima.</p> <p>Forma de ser: gestión de los sentimientos y análisis.</p> <p>La empatía.</p> <p>Empleo de un lenguaje positivo en la expresión de ideas personales, con una actitud abierta hacia los demás y compartiendo emociones y perspectivas.</p>	
<p>Metodología</p> <p>Se da un breve repaso de la sesión anterior para asentar conocimientos. Se trabaja la lectura por parejas, el debate en gran grupo y la escritura de forma individual. El docente actúa como guía.</p>	
<p>Temporalización: 1 sesión (1 hora).</p>	
<p>Actividades</p> <p>1. Pregunto sobre lo que hicimos la sesión anterior.</p>	<p>5 min.</p>

2. Pregunto qué es un álbum ilustrado y doy una breve explicación del mismo e insisto en la importancia de la imagen.	10 min.
3. Se forman parejas diferentes a las de los días anteriores y leemos en voz alta <i>El árbol rojo</i> . Cada imagen requiere un tiempo mínimo para su comprensión.	10 min.
4. Comentamos las impresiones sobre el libro, cómo nos hemos sentido leyéndolo y de qué trata el mismo.	10 min.
5. Hablamos de la aceptación de los sentimientos propios, de la importancia de buscar algo positivo y de la esperanza.	15 min.
6. Una vez dilucidado el significado escribiremos cada uno sobre uno de los peores días que hemos tenido y qué nos ayudó a superarlo. Lo compartiremos con la clase.	10 min.
Recursos: 9 libros de <i>El árbol rojo</i> , incluido el del docente, 16 bolígrafos y 16 folios.	
Instrumentos de evaluación: observación directa y <i>feedback</i> .	

Sesión 6: Conocemos a Juan

Título de sesión: Conocemos a Juan	Curso: 5º
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
<p>Objetivos</p> <p>Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.</p> <p>Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.</p> <p>Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.</p> <p>Leer y comprender diversas clases de textos acordes a su edad, presentando la lectura como medio de placer y desarrollo personal, formando el hábito lector.</p>	

Valorar la riqueza cultural de la lengua y como forma de expresión e interacción, disfrutando de la lectura de literatura, mejorando sus habilidades lingüísticas, afectivas, creativas y su conocimiento del mundo.

Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.

Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.

Desarrollar principios para una vida digna y saludable, con aversión a la violencia, adquiriendo actitudes positivas y medios para la convivencia pacífica y la apreciación de la diversidad cultural e ideológica.

Competencias

Comunicación lingüística.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...

Interpretación de textos literarios acordes a la capacidad, de diversos géneros y finalidades.

Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.

Lectura de diversas clases de textos y su comprensión.

Elección de lecturas de su interés como medio de placer y adquisición de nuevos conocimientos.

Interpretación de textos literarios acordes a la capacidad, de diversos géneros y finalidades.

<p>Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.</p> <p>Lectura de diversas clases de textos y su comprensión.</p> <p>Elección de lecturas de su interés como medio de placer y adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.</p> <p>Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.</p> <p>Construcción de una estructura propia de valores.</p> <p>La identidad propia: estima y respeto a sí mismo.</p> <p>Autonomía, responsabilidad e iniciativa.</p> <p>Empleo de la mentalidad positiva en la realización personal. Incremento de la autoestima</p> <p>La empatía.</p> <p>Aprecio por los valores sociales y la democracia.</p>	
<p>Metodología</p> <p>Se realiza un repaso de la sesión anterior para asentar el conocimiento. Se trabaja la lectura en voz alta compartiendo el libro por parejas y se realiza el debate en gran grupo. El docente actúa como guía.</p>	
<p>Temporalización: 1 sesión (1 hora).</p>	
<p>Actividades</p> <p>1. Recordamos la sesión anterior.</p>	<p>5 min.</p>
<p>2. Presentamos el nuevo libro. Los alumnos se disponen en nuevas parejas para leer el primer capítulo de <i>El lugar más bonito del mundo</i>.</p>	<p>5 min.</p>
<p>3. Tras la lectura se comenta el primer capítulo. Se plantean preguntas como: ¿por qué deben esperar los coches a que las personas terminen de hablar?, ¿cómo es la vida de Juan?, ¿cómo es la abuela?, ¿por qué se fue el padre?, ¿es justo lo que hizo? y ¿abandonaríais a alguien que quisieras mucho?</p>	<p>10 min.</p>

4. Lectura del segundo capítulo. Tras la lectura se plantean preguntas como: ¿cómo es la vida de Juan ahora?, ¿la madre hizo bien dejando entrar al niño?, ¿hubieras hecho lo mismo? y ¿el padrastro es una persona agradable?	15 min.
5. Lectura del tercer capítulo y se plantean preguntas para debatir, como: ¿Juan es feliz?, ¿es una persona responsable?, ¿sabéis cuánto es un dólar? y ¿Juan y su madre se quieren?	15 min.
6. Comparación de la vida de Juan con la nuestra.	10 min.
Recursos: 9 libros de <i>El lugar más bonito del mundo</i> , incluido el del docente.	
Instrumentos de evaluación: observación directa y <i>feedback</i> .	

Sesión 7: La perseverancia

Título de la sesión: La perseverancia	Curso: 5º
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
<p>Objetivos</p> <p>Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.</p> <p>Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.</p> <p>Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.</p> <p>Leer y comprender diversas clases de textos acordes a su edad, presentando la lectura como medio de placer y desarrollo personal, formando el hábito lector.</p> <p>Valorar la riqueza cultural de la lengua y como forma de expresión e interacción, disfrutando de la lectura de literatura, mejorando sus habilidades lingüísticas, afectivas, creativas y su</p>	

conocimiento del mundo.

Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.

Desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal, mediante el autoconocimiento, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemáticas y la toma de decisiones.

Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.

Competencias

Comunicación lingüística.

Aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Conciencia y expresiones culturales.

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...

Lectura en voz alta adecuada a la pronunciación y signos de puntuación.

Elección de lecturas de su interés como medio de placer y adquisición de nuevos conocimientos.

Estrategias de escucha activa y lectura comentada o dramatizada de obras literarias.

Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.

Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.

Construcción de una estructura propia de valores.

<p>Autonomía, responsabilidad e iniciativa.</p> <p>Empleo de la mentalidad positiva en la realización personal. Incremento de la autoestima.</p> <p>La empatía.</p> <p>Empleo de un lenguaje positivo en la expresión de ideas personales, con una actitud abierta hacia los demás y compartiendo emociones y perspectivas.</p> <p>Aprecio por los valores sociales y la democracia.</p>	
<p>Metodología</p> <p>Se realiza un repaso de la sesión anterior para asentar el conocimiento y recordar lo acontecido en el libro. Se trabaja la lectura en voz alta compartiendo el libro por parejas y se realiza el debate en gran grupo. El docente actúa como guía.</p>	
<p>Temporalización: 1 sesión (1 hora).</p>	
<p>Actividades</p> <p>1. Recordamos los capítulos leídos la sesión anterior.</p>	<p>5 min.</p>
<p>2. Lectura del cuarto, quinto y sexto capítulo haciendo nuevas parejas con respecto a los días anteriores.</p>	<p>20 min.</p>
<p>3. Tras la lectura comentamos los capítulos. Planteo preguntas como: ¿qué quería Juan?, ¿qué hizo antes de ir al colegio?, ¿qué le dijo la abuela?, ¿tiene razón?, ¿qué debemos hacer si queremos algo?, ¿podrías haber hecho lo mismo que Juan en su situación?, ¿qué hacéis cuando algo os cuesta o tenéis un problema para hacerlo?, ¿los padres de la abuela pensaron en ella cuando no la dejaron ir al colegio? y ¿qué piensas sobre lo que Juan dice sobre «el lugar más bonito del mundo»?</p>	<p>25 min.</p>
<p>4. Comentario global del libro y debate sobre los valores de la obra.</p>	<p>10 min.</p>
<p>Recursos: 9 libros de <i>El lugar más bonito del mundo</i>, incluido el del docente.</p>	
<p>Instrumentos de evaluación: observación directa y <i>feedback</i>.</p>	

Sesión 8: Nuestros valores

Título de la sesión: Nuestros valores	Curso: 5°
Áreas: Lengua castellana y literatura y Valores sociales y cívicos	
Objetivos <p>Emplear el lenguaje como un instrumento de expresión facilitando la comprensión de la realidad, la construcción y la estructuración del conocimiento y la autorregulación de las emociones y su conducta.</p> <p>Expresarse oralmente de forma adecuada en diversos contextos comunicativos de forma participativa, respetando las reglas.</p> <p>Escuchar, hablar y dialogar en situaciones comunicativas planteadas en el aula, de forma argumentada, respetando las ideas ajenas.</p> <p>Valorar la riqueza cultural de la lengua y como forma de expresión e interacción, disfrutando de la lectura de literatura, mejorando sus habilidades lingüísticas, afectivas, creativas y su conocimiento del mundo.</p> <p>Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua como medio comunicativo integrador.</p> <p>Desarrollar las inteligencias intrapersonal e interpersonal, mediante el autoconocimiento, el pensamiento crítico y creativo, la resolución de problemáticas y la toma de decisiones.</p> <p>Identificar y conocer valores y actitudes que alteran la convivencia, así como problemáticas sociales o de la vida diaria, con aversión a actitudes discriminatorias, para la construcción de una personalidad apoyada en la igualdad, la cooperación, la justicia y la solidaridad.</p>	
Competencias <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	

Contenidos

Situaciones comunicativas utilizando un discurso adecuado: conversaciones y debates sobre temas de interés y que fomenten la convivencia y resolución pacífica de problemáticas; respetando las reglas del intercambio comunicativo.

Estrategias y normas para la interacción comunicativa: escuchar y respetar las aportaciones ajenas, recogida de información y aportaciones...

Creación de textos originales con múltiples intenciones con una redacción adecuada y con un vocabulario adecuado.

Evaluación, autoevaluación y coevaluación de las producciones escritas.

Normas para la realización de interacciones orales apropiadas.

Habilidades para realizar una escucha activa y significativa.

Autonomía, responsabilidad e iniciativa.

Empleo de un lenguaje positivo en la expresión de ideas personales, con una actitud abierta hacia los demás y compartiendo emociones y perspectivas.

Metodología

Se plantea un debate en gran grupo y una actividad individual de evaluación de la propuesta y conocimientos adquiridos durante la misma. El docente actúa como guía en las indicaciones del debate y la proposición de preguntas.

Temporalización: 1 sesión (1 hora).

Actividades

1. Recordamos y comentaremos cómo han ido las sesiones.

10
min.

2. Cada alumno responderá de forma escrita a las siguientes preguntas: ¿qué te han parecido las actividades de los valores?, ¿cuál te ha gustado más y por qué?, ¿qué cambiarías o mejorarías de las actividades?, ¿qué valores hemos visto en clase?, ¿cuáles te parecen más importantes y por qué?, ¿aplicarás alguno de estos valores a tu vida diaria?, ¿conocías el álbum ilustrado? y ¿te ha gustado?

25
min.

3. Se comparten las visiones y opiniones del alumnado.	25 min.
Recursos: 16 folios de preguntas y 16 bolígrafos.	
Instrumentos de evaluación: rúbrica de evaluación.	